AIRFUEL INTERNATIONAL S.A.
SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General
AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR
Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provea a sus clientes.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

5. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Sucursal o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

7. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

   9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

   9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

   9.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

9.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Sucursal no pueda continuar como un negocio en marcha.

9.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

10. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

11. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

14 de febrero de 2020
Guayaquil, Ecuador

PKF Ecuador Ltda.
Registro No. SC-RNAE-002

Manuel García Andrade
Socio

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	410,393	1,509,664
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	44,470	8,100
Activos por impuestos corrientes (I)	209,194	157,087
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	664,057	1,674,851
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo	13,220	15,156
Mejoras sobre bienes de terceros (Nota J)	204,996	254,195
Activos por impuestos diferidos	2,104	3,010
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	220,320	272,361
TOTAL ACTIVOS	884,377	1,947,212
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	5,522	1,273
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota M)	33,119	807,739
Otras obligaciones corrientes (Nota K)	358,825	322,033
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	397,466	1,131,045
PASIVO NO CORRIENTE:		
Provisiones por beneficios a empleados	10,208	14,426
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	10,208	14,426
PATRIMONIO (Nota L)		
Capital asignado	2,000	2,000
Otros resultados integrales	7,298	251
Resultados acumulados	467,405	799,490
TOTAL PATRIMONIO	476,703	801,741
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	884,377	1,947,212

Estudio Jurídico Prado, ESTPRADO CIA. LTDA.
Apoderado General

CPA. José Briones CH.
Contador

Vea notas a los estados financieros

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,655,544	1,655,544
INGRESO FINANCIEROS	64,958	16,239
OTROS INGRESOS	48	
	1,720,550	1,671,783
GASTOS:		
Operativos (Nota N)	733,642	696,325
Administrativos (Nota O)	516,727	382,547
Financieros	1,173	355
	1,251,542	1,079,227
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	469,008	592,556
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota P)	70,351	88,884
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota P)	192,248	232,409
Diferido, neto	(906)	1,070
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	205,503	272,333
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:		
Ganancias actuariales por jubilación patronal	6,455	177
Ganancias actuariales por bonificación por desahucio	592	74
	7,047	251
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	212,550	272,584

Estudio Jurídico Prado, ESTPRADO CIA. LTDA.
Apoderado General

CPA. José Briones Ch.
Contador

Vea notas a los estados financieros

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en USDólares)

			Resultados acumulados	
	Capital asignado	Otros resultados integrales	Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores
Saldo al 1 de enero de 2018	2,000		(10,430)	537,587
Ganancias actuariales		251		
Utilidad del ejercicio				272,333
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,000	251	(10,430)	809,920
Distribución de dividendos				(537,588)
Ganancias actuariales		7,047		
Utilidad del ejercicio				205,503
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,000	7,298	(10,430)	477,835

Estudio Jurídico Prado, ESTPRADO CIA. LTDA.
Apoderado General

CPA. José Briones Ch.
Contador

Vea notas a los estados financieros

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	205,503	272,333
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2,616	3,797
Amortización de mejoras sobre bienes de terceros	49,199	49,199
Ajuste por impuestos diferidos	906	(1,070)
Provisión para beneficios a empleados, neto	4,129	3,470
Provisión de participación de los trabajadores en las utilidades	70,351	88,884
Provisión de Impuesto a la Renta	192,248	199,053
	524,952	615,666
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	(88,477)	(52,356)
Cuentas y documentos por pagar	(770,371)	339,946
Otras obligaciones corrientes	62,130	(1,020)
Pago de participación de trabajadores en las utilidades período anterior	(88,884)	(91,164)
Pago de impuesto a la renta periodo anterior	(199,053)	(175,434)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(559,703)	635,638
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(680)	(11,815)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(680)	(11,815)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMINETO:		
Pagos de dividendos	(537,588)	
Pago de beneficios a empleados	(1,300)	
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(538,888)	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1,099,271)	623,823
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,509,664	885,841
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	410,393	1,509,664

Estudio Jurídico Prado, ESTPRADO CIA. LTDA.
Apoderado General

CPA. José Briones Ch.
Contador

Vea notas a los estados financieros

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en US Dólares)

A. AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR:

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la República de Panamá el 7 de junio de 2005, e inscrita en la Dirección Mercantil del Registro Público de Panamá el 13 de junio de 2005. Se protocolizó el 8 de julio de 2005 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito en la República del Ecuador y con Resolución No. 05.Q.I.J. 3359 del 17 de agosto de 2005 emitida por la ahora Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se autoriza el establecimiento de una sucursal de AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. en el país.

La actividad económica principal de la Sucursal es la administración de centros de distribución de combustibles en aeropuertos.

El 1 de agosto de 2007, la Sucursal suscribió un contrato para el uso de espacios en la Zona Franca del Aeropuerto de Guayaquil con TERMINAL AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL S.A. TAGSA, mediante el cual la Sucursal recibió en concesión mercantil los bienes muebles e inmuebles destinados al funcionamiento del Centro de Distribución de Combustibles (CDC) del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil, así como la concesión del derecho a explotar comercialmente dicho centro.

En razón de la expedición del Decreto Ejecutivo N° 142, publicado en el Registro Oficial N° 78 del 1 de diciembre de 2009, hasta el 28 febrero de 2010 la Sucursal facilitó sus instalaciones para el almacenamiento de combustible JET A-1 y AVGAS de propiedad de las comercializadoras, ICARO, Exxon Mobil, Petrocomercial, Repsol y SERCASA; el combustible que se almacenaba era de propiedad de Petrocomercial y la Sucursal actuó como comercializadora de aerocombustibles. En virtud del Decreto, todas las comercializadoras dejaron de existir, excepto Petrocomercial, única comercializadora del Estado.

El 10 de diciembre de 2009, TAGSA suscribió un contrato civil de servicios técnicos especializados con la Sucursal, para la operación administrativa del CDC. Con fecha 22 de noviembre de 2013, AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. y su Sucursal, convinieron prorrogar el contrato de licencia por un periodo adicional de once años, es decir con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2024, y el 27 de diciembre de 2013, TAGSA y la Sucursal suscribieron un adendum al contrato civil de servicios técnicos especializados, que establece que a partir del 1 de enero de 2014, la contraprestación mensual será de US$137,962 a favor de esta última.

A. AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR: (Continuación)

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Apoderado Legal de la Sucursal con fecha 3 de febrero de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de casa matriz para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por (1) los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan los valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía del valor razonable descrita a continuación:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Sucursal puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2: Datos de entrada (insumos) distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Datos de entrada (insumos) que no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Sucursal. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

C. RESUMEN DE LAS POLÌTICAS CONTABLES MÀS SIGNIFICATIVAS:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Sucursal clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sucursal pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- Medición inicial:

  Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de un instrumento financiero que no se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero.

C. RESUMEN DE LAS POLÌTICAS CONTABLES MÀS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden por su precio de transacción, si no tienen un componente financiero significativo.

- Medición posterior:

Activos financieros:

Los activos financieros se miden posteriormente al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultados, dependiendo de su clasificación.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados.

- Clasificación:

Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos, en las siguientes categorías:

- Costo amortizado: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

  Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos, netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos, netos. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros ingresos, netos y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos, netos en el periodo en el que surgen.

La Sucursal mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Sucursal comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Inversiones al costo amortizado", "Cuentas por cobrar a clientes", y "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro.

Las cuentas por cobrar a clientes son los montos que adeudan los clientes en el curso normal de operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes y a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro menor a 360 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

Las inversiones al costo amortizado son representadas en el estado de situación financiera por inversiones temporales que corresponden a certificados de depósitos con vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÀS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado.

La Sucursal sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen "Cuentas por pagar comerciales" y "Cuentas por pagar a Compañías relacionadas". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

Cuentas por pagar a compañías relacionadas": Corresponden principalmente a obligaciones de pago por bienes o servicios en el curso normal del negocio, préstamos, cuyos términos se encuentran definidos en contratos (o que no se han definido). Se registran a su valor nominal pues no generan intereses y se liquidan en el corto plazo (o de acuerdo con las disponibilidades de efectivo).

- Deterioro de activos financieros:

Se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El valor de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Sucursal reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Sucursal, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Para todos los demás instrumentos financieros, la Sucursal reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sucursal mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un valor igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

- Baja de activos financieros:

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sucursal no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los valores que podría tener que pagar.

Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

- Baja de pasivos financieros:

La Sucursal da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones de la Sucursal hayan sido pagadas o canceladas, o hayan expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

- Compensación de activos y pasivos financieros:

C. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Sucursal tenga, en el momento de actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Sucursal obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Sucursal. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Sucursal registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Muebles de oficina	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	33.33
Equipos de radiocomunicación	10	10
Otros activos fijos	10	10

C. **RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÀS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

  Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

  En caso de venta o retiro subsiguiente de una partida revaluada, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Mejoras sobre bienes de terceros: Consisten en adecuaciones realizadas a las instalaciones concesionadas por TAGSA. La Administración determinó que la vida útil de este activo es finita y se amortiza en línea recta según el plazo de vigencia del Contrato de Concesión. El cargo anual de la amortización se registra en la cuenta de gastos.

Distribución de dividendos: La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos en los estados financieros en el periodo que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

C. RESUMEN DE LAS POLÌTICAS CONTABLES MÀS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del periodo en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del periodo en que se produzcan.

Impuesto a la renta:

- Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Sucursal mide los ingresos de actividades ordinarias por los servicios técnicos especializados de operación administrativa del Centro de distribución de combustibles del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo, según se establece en el Contrato Civil con TAGSA, por un valor fijo mensual.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos: costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos para 2019: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019:

- Una nueva Norma: NIIF 16 "Arrendamientos": Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Modificaciones a la NIIF 9: Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Aclara que las participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (a las que no se aplica el método de la participación) deberán ser contabilizadas usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor.
- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias": Especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

NIIF 16 – Arrendamientos: La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Sucursal no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Sucursal.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2019: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Sucursal:

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos.	Pospuesta indefinidamente
NIIF 17	Contratos de Seguro.	1 de enero de 2021 (*)
Modificaciones al marco conceptual	Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones NIC 1 y NIC 8	Definición de material o con importancia relativa.	1 de enero de 2020
(*) La propuesta del Consejo es aplazar la fecha de vigencia al 1 de enero de 2022, sujeto a consulta durante el 2019.		

La Administración de la Sucursal prevé que la adopción de estas nuevas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, al considerarlas que, en su gran mayoría, no le son aplicables a sus operaciones

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Ecuador.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y mejoras sobre bienes de terceros: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Sucursal está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal en un instrumento financiero si la contraparte incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y el efectivo en bancos.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas, debido a que su único cliente es TAGSA, a quien factura de manera mensual un valor fijo por servicios técnicos especializados; la recuperación del valor se da dentro de los 30 días posteriores a la emisión de la factura respectiva.

Por otro lado, el efectivo en bancos se mantiene en instituciones bancarias locales con una calificación mínima otorgada por un tercero independiente de AAA-.

Riesgo de mercado: El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal no presenta endeudamiento a largo plazo que la pueda exponer al riesgo de tasa de interés. Por otro lado, todas las transacciones se efectúan en Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que tampoco está expuesta el riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Sucursal monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal no está expuesta al riesgo de liquidez; sus flujos de efectivo operativos cubren adecuadamente las actividades de la Sucursal.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Sucursal es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La casa matriz le proporciona todo el apoyo operativo y financiero que necesita para continuar operando.

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

F. GESTIÓN DE CAPITAL: (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores	5,522	1,273
Compañías relacionadas	33,119	807,739
Total deuda	38,641	809,012
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	410,393	1,509,664
Deuda neta	(371,752)	(700,652)
Total patrimonio neto	476,703	801,741
Capital total	104,951	(101,089)
Ratio de apalancamiento	(354.21%)	(693.10%)

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros m edidos al costo am ortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	410,393		1,509,664	
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	44,470		8,100	
Total activos financieros	454,863		1,517,764	
Pasivos financieros m edidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	5,522		1,273	
Cuentas y documentos por pagar relac ionados	33,119		807,739	
Total pasivos financieros	38,641		809,012	

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de esta cuenta se divide de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Caja		1,300	1,300
Bancos locales	(1)	409,093	308,364
Inversiones temporales			1,200,000
		410,393	1,509,664

(1) Corresponde a los saldos conciliados mantenidos en Banco Bolivariano C.A. por US$398,776 (US$178,177 en el 2018) y Banco de la Producción S.A. Produbanco por US$10,317 (US$130,187 en el 2018).

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde a retenciones de Impuesto al Valor Agregado.

J. MEJORAS SOBRE BIENES DE TERCEROS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Adecuaciones	(1)	604,558	604,558
(-) Amortización acumulada	(2)	399,562	350,363
		204,996	254,195

(1) Corresponde a trabajos de reparación y construcción realizados en el Centro de Distribución de Combustibles del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil.

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial		350,363	301,164
Incremento	(3)	49,199	49,199
Saldo final		399,562	350,363

(3) La amortización del periodo se reconoce en los gastos administrativos.

K. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Con la administración tributaria	(1)	123,509	23,363
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota P)		157,758	199,053
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		2,177	3,419
Beneficios sociales		5,030	7,314
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota P)		70,351	88,884
		358,825	322,033

(1) Incluye principalmente US$17,833 (US$14,990 en el 2018) por retención de Impuesto a la Renta en el pago de regalías del mes de diciembre y US$95,079 por dividendos.

L. PATRIMONIO:

Capital asignado: Corresponde al capital asignado para la operación de la Sucursal, según se resolvió en reunión de la Junta Directiva de casa matriz el 15 de junio de 2005.

Otros resultados integrales: En esta cuenta se registra las ganancias y pérdidas actuariales originadas por incrementos o disminuciones en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actuariales y ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan de beneficios).

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

L. PATRIMONIO: (Continuación)

Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF por primera vez: Éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

M. PARTES RELACIONADAS:

Los saldos con relacionadas fueron como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas y documentos por pagar corrientes			
Airfuel International S.A.	(1)	33,119	807,739
		33,119	807,739

Las transacciones efectuadas con las relacionadas fueron las siguientes:

	País	Naturaleza de la relación		Años terminados al 31/12/2019	31/12/2018
Regalías					
Airfuel International S.A.	Panamá	Matriz	(2)	554,127	526,192
				554,127	526,192
Dividendos pagados					
Airfuel International S.A.	Panamá	Matriz		537,588	
				537,588	

(1) Corresponde a US$0.01 por el total de galones manejados en el CDC.

El saldo por pagar al 31 de diciembre, corresponde a regalías del mes de diciembre.

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo sus Apoderados, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

N. GASTOS OPERATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Regalías	554,127	526,192
Sueldos y beneficios sociales	110,099	102,522
Limpieza	56,063	55,359
Otros	13,353	12,252
	733,642	696,325

O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
Asesoría administrativa	(1)	172,258	133,265
Mantenimiento de edificios e instalaciones		135,237	133,340
Impuestos y contribuciones		89,240	7,022
Otros gastos administrativos		68,176	55,924
Depreciaciones y amortizaciones		51,816	52,996
		516,727	382,547

(1) Incluye principalmente US$64,548 (US$58,797 en el 2018) de honorarios mensuales más tres pagos adicionales equivalentes a un honorario mensual cada uno al Apoderado Especial de la Sucursal y US$42,000 (US$42,000 en el 2018) de honorarios a Corficonta S.A. por servicios contables y administrativos.

P. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta de la Sucursal, fue el siguiente:

		2019	2018
Utilidad del ejercicio		469,008	592,556
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades		70,351	88,884
Utilidad gravable		398,656	503,673
Más: Diferencias permanentes	(1)	367,116	323,684
Diferencias temporarias		3,219	2,674
Base imponible para impuesto a la renta		768,991	830,031
Impuesto a la renta causado		192,248	232,409
Menos: Retenciones en la fuente del período		34,490	33,356
Impuesto a la renta por pagar		157,758	199,053
Tarifa impuesto a la renta		**25%**	**28%**

(1) Incluye principalmente US$361,879 (US$318,684 en el 2018) de regalías pagadas a casa matriz, que exceden lo dispuesto en la normativa tributaria vigente, esto es, el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos.

Q. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

AIRFUEL INTERNATIONAL S.A. SUCURSAL ECUADOR

Q. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
➢ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➢ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➢ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➢ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➢ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➢ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➢ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➢ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➢ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	➢ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➢ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➢ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

R. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

S. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Sucursal, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.